

Algunos cambios relevantes sobre el nuevo proyecto de Ley Omnibus LLA (23/1)

Tema	Artículo (nuevo dictamen)	Contenido del artículo	Tipo de Modificación	Descripción
Jubilaciones	71	Aumento por fórmula actual en marzo	Empeora	En marzo se realiza por última vez ajuste por vieja fórmula, lo que implica pérdidas frente a la inflación irrecuperables.
	72	Aumentos mensuales por IPC desde abril	Empeora	Al pasar a ser mensual se saltea -al menos- la actualización por inflación de enero.
Bienes Personales	155	Aumento del Mínimo no Imponible a \$100.000.000 (casi se cuadruplica)	Empeora	En el proyecto original se proponía un sendero de reducción de tramos y alícuotas que en 2024 tenía 4 tramos con alícuotas de 0,5% a 1,3% y llegaba a 2026 con dos tramos y alícuotas de 0,5 y 1%. Por su parte, el año 2027 en el dictamen original tenía un único tramo de 0,5%, mientras que el nuevo dictamen una alícuota de 0,25% sobre el MNI.
	155	Cambio de alícuotas	Empeora	
	155	Reducción de la Alícuota a partir de 2027	Empeora	
Regimen Especial de Ingreso del Impuesto de Bienes Personales	144	Reducción de la Alícuota para pagos anticipados	Empeora	La alícuota sobre la cual se calculará el impuesto especial se reduce del 0,75% al 0,7%
RIGI	Anexo III - 6	Se habilita la posibilidad de que las empresas puedan tener más de un proyecto de inversión	Empeora	Técnicamente el artículo original planteaba "llevar a cabo un único proyecto de inversión", la modificación propone "llevar a cabo una o más fases de un único proyecto de inversión"
Blanqueo	133	El producido del Impuesto Especial de Regularización se destinará a la capitalización del Banco Central de la República Argentina.	Empeora	Lejos de que los ingresos extras se utilicen para contener el cuadro social agravado por el deterioro del poder adquisitivo y la caída de la actividad, se conecta al blanqueo directamente con el objetivo de dolarizar la economía.
Delegación de Facultades	4	Profundiza la delegación sobre aspectos tarifarios	Empeora	Se propone "adecuar y recomponer las tarifas del sistema energético sobre la base de los costos reales del suministro a fin de cubrir las necesidades de inversión y garantizar la prestación continua y regular de los servicios públicos"
Ambiental	517	Se deroga la Ley 27.604 sobre el manejo de fuego sancionada en 2020	Empeora	De esta manera, se liberaliza la producción sobre zonas que hayan sido incendiadas
Deuda	4	Se eliminan condicionamientos para la administración de deuda pública	Empeora	El proyecto original incluía entre las bases de delegación: (i) "Crear condiciones para el crecimiento económico sustentable y compatible con la reestructuración de la deuda pública" y (ii) "Asegurar una mayor transparencia en el manejo de la deuda pública evitando aumentar el nivel de la deuda bruta del Estado, con acreencias y deudas cruzadas entre entidades del sector público." Queda clara la vocación por iniciar un nuevo ciclo de endeudamiento externo con la menor cantidad de controles administrativos. En este caso se trata de una modificación dogmática y obscena
Zona Fría	292	Se faculta al PEN a modificar la Asignación de los beneficios de la Ley de Zona Fría (y luego derogarlos)	Empeora	La ley de Zona Fría otorga descuentos del 30% al 50% a más de 4 millones de usuarios del gas residencial por redes que residen en zonas climáticamente desfavorecidas. Las modificaciones fueron criticadas incluso por dirigentes de los sectores más dialoguistas del Gobierno.
Desregulación	13	Faculta al PEN a derogar leyes para eliminar restricciones a la competencia	Empeora	Se agrega un artículo completo de límites totalmente borrosos, que le otorga amplias facultades al PEN. Por ejemplo, para derogar las leyes que intentó en el DNU si fracasa el instrumento (Abastecimiento, Gondolas, etc.)
Ética Pública	23	Incluye a los empleados públicos sin restricción en la regulación	Empeora	Las restricciones a la actividad político-partidaria para empleados públicos es totalmente abusiva
ATP	-	Se elimina del articulado la facultad de la AFIP a efectuar reclamos con relación a los incumplimientos o caducidades de los beneficios en el marco del programa.	Empeora	Es difícil saber exactamente a qué empresa o corporación favorece esta medida pero la modificación entre el proyecto original y el presentado ayer da a entender que se trata de un beneficio puntualmente dirigido.